

N° 27.918

Valparaíso, 16 de agosto de 2006.

A S. E.  
el Presidente de la  
Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión de esta fecha, ha accedido a la solicitud de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Senado, en orden a disponer el archivo de los siguientes proyectos de ley, que se encuentran en segundo trámite constitucional:

1.- El que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y otras normas, prohibiendo prácticas discriminatorias (Boletín N° 2.252-04), y

2.- Sobre responsabilidad por los contenidos en Internet (Boletín 3.004-19).

La referida Comisión fundó su petición, en lo dispuesto en el inciso primero del artículo 36 bis del Reglamento del Senado.

En tal consideración, la Corporación acordó solicitar previamente el acuerdo de esa Honorable Cámara, a fin de proceder al archivo de las referidas iniciativas.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE  
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS  
Secretario General del Senado